

## ACTA DE LA VIII SESION ORDINARIA DEL CODISEC

### DISTRITO DE PUEBLO LIBRE 30-11-20

En el Distrito de Pueblo Libre, siendo las 08:45 horas del **día treinta de noviembre del año dos mil veinte**, en el Salón Independencia de la Municipalidad de Pueblo Libre, conectados a través de la plataforma zoom los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, los señores:

Dr. Stephen Haas Del Carpio	Presidente del CODISEC
Cmdte. Jhonny Eduardo Mendoza Rodríguez	Comisario PNP del distrito de Pueblo Libre
Ing. Andrés G. Ciudad Trujillo	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Dr. César Morales Barreto	Juez del 2do. Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre
Lic. Ronald Luis López Granados	Directora UGEL 03
Dra. Yanet Roller Rodríguez	Fiscal Provincial Titular De la Cuarta Fiscalía – Lima
Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres	Rep. De las JJ.VV de la PNP - Pueblo Libre
Cmdt. Eduardo Celis Amayo Representado por el Capitán Guillermo Cevallos	1er. Jefe Brigadier CPB Jefe de Compañía de Bomberos Distrito de Pueblo Libre
Lic. Liz Huatay Cruzado	Rep. Del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Sr. Hugo Behr Laca	Rep. De la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima

Procedieron a llevar a cabo la VIII Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, da la bienvenida a todos los miembros de CODISEC. Asimismo, cede la palabra al Gral. **PNP (R) Edgar Gonzáles Espinoza – Responsable de la Secretaría Técnica**, para pasar la lista de asistencia correspondiente.

El Graf. **PNP (R) Edgar Gonzáles Espinoza – Responsable de la Secretaria Técnica**, procede a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del CODISEC y haciendo conocer al presidente que hay el quórum reglamentario.

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, indicó que, teniendo el quorum correspondiente de ley, se da inicio a la VII Sesión Ordinaria y se pasara al acto de juramentación del nuevo miembro del CODISEC; Lic. Ronald Luis López Granados-Director de la UGEL 03.

### **JURAMENTACIÓN**

Se invitó al Lic. Ronald Luis López Granados-Director de la UGEL 03, para su respectiva juramentación como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de distrito de Pueblo Libre.

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, "Lic. Ronald Luis López Granados-Director de la UGEL 03, ¿promete usted por la patria y por los ciudadanos de Pueblo Libre, cumplir fielmente con el cargo de representante de la UGEL 03 en el comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Pueblo Libre que se le ha confiado desempeñar?"

El **Lic. Ronald Luis López Granados-Director de la UGEL 03**, respondió "Sí prometo".

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, "sí así lo hicieréis, que la patria y los ciudadanos os premien de lo contrario os lo demande".

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, felicita al nuevo miembro del CODISEC, a continuación, menciona que se pasará a la estación de informes y pedidos.

### **• INFORMES**

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, informo que ya se ha hecho la entrega de cinco (05) nuevas unidades para el patrullaje en el distrito de Pueblo Libre, "Con esto en el año 2019 y 2020, hemos cumplido con adquirir 31 nuevas unidades, prácticamente hemos renovado todo nuestro equipo de seguridad ciudadana, hemos adquirido veinte (20) motocicletas YAMAHA, nueve (09) camionetas Nissan Frontier y dos (02) autos Nissan Versa, estamos esperando en estas 5 nuevas unidades la entrega de las placas, que nos han dicho que en la quincena de diciembre nos estarán entregando, para que se incorporen a la Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Libre.

Por otro lado, somos conscientes todos que hay una meta del Plan de Incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas y hay una meta exclusiva para Seguridad Ciudadana, que es el patrullaje municipal, para ello alguna de nuestras unidades de Serenazgo tienen incorporado un GPS, que es monitoreado por el Ministerio del Interior y estamos cumpliendo hasta el día de hoy con lo propuesto, con lo planeado para poder cumplir al 100% dicha meta que está a cargo del Gerente de Seguridad Ciudadana, el General GONZALES.

También había una preocupación por el local de los bomberos que funciona en la Av. Sucre, de la Magdalena 36, nosotros hemos hecho dos mesas de trabajo con los bomberos de Magdalena 36 y con representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para ver un local momentáneo para que ellos se trasladen mientras se hacen las refacciones del local de la Magdalena 36, ya que se encuentra en condiciones de inhabilitación, entonces, estamos coordinando estrechamente con la Municipalidad de Magdalena del Mar, la Municipalidad de Pueblo Libre y hemos sumado a la Municipalidad Metropolitana de Lima, al Alcalde Jorge Muñoz, a los funcionarios de la Municipalidad de Lima y la próxima semana ya tendremos unos resultados del trabajo que se viene realizando en dichas mesas de trabajo".

- **PEDIDOS**

**La Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres - Rep. De las JJ.VV de la PNP - Pueblo Libre**, solicita el uso de la palabra, para indicar que por motivos de acercarse las Fiestas Navideñas y la ampliación del estado de emergencia, "las misas de navidad, en el caso de la Parroquia Señora de la Caridad, se va realizar en el colegio Andrés Bello, respetando el distanciamiento social y todos los protocolos, es ese sentido pido, que tanto el Serenazgo como la Policía Nacional del Perú, realicen su patrullaje constante con la finalidad de evitar cualquier incidente ya que como es de costumbre los ciudadanos van a la misa y dejan sus casas solas.

Por otro lado, he visualizado que en el distrito están ingresando muchos recicladores informales y muchos de ellos portando chaleco de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

A modo de informe, quiero hacer de conocimiento que las Juntas Vecinales, hemos asistido a 5 sesiones con el MIMP, del Programa Aurora y el Ministerio del Interior, lo que más me preocupa de ahí es la tolerancia social, esas actitudes, creencias imaginarias están en nuestra sociedad, pido que trabajemos en ello con protocolos definidos, identificando a las personas que lo necesitan con un mapeo y dando capacidades a estas mujeres, para que tengan armas de cómo enfrentar la violencia, también, me preocupa los signos frecuentes que se están dando en toda la costa centro, menos de 5 grados, en Mala, Cañete, Huaura, Cajamarca, pero eso ya es una señal de alerta que tenemos que estar preparados.

He visto que la Embajada Americana está donando hospitales de campaña, a ver si podrían hacer alguna gestión, para nosotros tener en caso de que suceda algo".

**El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, respondió, efectivamente estamos trabajando dentro de la Municipalidad, con los funcionarios para impedir el segundo brote del COVID-19 acá en Pueblo Libre, para tomar medidas al respecto, "hace muy poco el día miércoles hemos juramentado a once (11), nosotros tenemos once (11) mercados de abastos en Pueblo Libre y por primera vez en la historia de un distrito a nivel nacional se ha tomado juramento a los once (11) comités directivos de los mercados de abasto y se han formado brigadas anticovid, donde ellos mismos van a monitorear tanto a su personal como a vecinos del sector para avisar a las entidades correspondientes.

En cuanto a los Hospitales de campaña que usted ha mencionado, debemos decir que lo hemos solicitado a la Ministra de Salud, Dra. Pilar Mazzetti, que Pueblo Libre tenga un centro de salud,

que actualmente no posee, vamos a llegar al bicentenario de nuestro distrito en el 2022 y no puede ser que Pueblo Libre no posea un centro de salud, así que también estamos solicitando a la autoridad correspondiente que nos puedan establecer un centro de salud para la comunidad”.

**El Sr. Hugo Behr Laca - Rep. de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima**, solicitó el uso de la palabra e indicó que, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima ha creado la División de Operaciones Metropolitanas, “actualmente estamos contando con 30 efectivos que están a disposición nuestra, que exclusivamente van a ser utilizados para operativos en los distritos, entonces cuando requieran de ese personal, simplemente una coordinación con mi persona y van a tener a su disposición este personal

**El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, respondió, “muy interesante y muchas gracias por la información al respecto de esta División de Operaciones Metropolitanas, por otro lado, solicitar sus oficios ya que tenemos un convenio que esta para ser agendado en el consejo de la Municipalidad de Lima Metropolitana, un convenio sobre cooperación de tener un serenazgo sin fronteras con Lima Cercado y con Breña, mire usted el convenio que celebramos con San Miguel y con Magdalena del Mar a principios del año 2019, ha sido calificado como una Buena Práctica en Gestión Pública por ciudadanos al día, esta es una de las buenas prácticas que se ha realizado durante la gestión que encabezó y quisiéramos si se le puede dar celeridad para la agenda de este convenio que sería muy importante para estos distritos limítrofes que tenemos, que es Cercado de Lima y Breña para el apoyo al combate contra la delincuencia”.

**El Sr. Hugo Behr Laca - Rep. de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima**, indicó, “Señor alcalde, ya se tomó nota y se va a hacer las coordinaciones respectiva para ver la celeridad de este convenio”.

**El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, indicó que se pasara a la agenda del día, “Exposición a cargo de la Dra. Paola Onofre Grandes, sobre el tema: Apostando por la Prevención de la Violencia de Género”.

**La Dra. Paola Onofre Grandes – Abogada del CEM Pueblo Libre**, saludo a todos los presentes y procedió con su exposición:

***Kit de acciones de prevención: Gobiernos Regionales y Locales “Apostando por la prevención de la violencia de género”***

- ❖ **Acción N° 1:** Adhesión y difusión de la Campaña “Violencia disfrazada de amor”
- ❖ **Acción N° 2:** Promoviendo la prevención de la violencia en redes sociales y otros medios de comunicación
- ❖ **Acción N° 3:** Gobiernos Locales constituyen alianzas con empresas para promover la prevención de la violencia
- ❖ **Acción N° 4:** Normativa que promueva la prevención de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

- ❖ **Acción N° 5:** Acciones de fortalecimiento de capacidades dirigido al personal en temas de prevención de la violencia de género
- ❖ **Acción N° 6:** Gobiernos Locales brindan información sobre servicios a servidores/as que se encuentren en una situación de violencia.

El **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, agradeció a la Dra. Onofre Grandes, "ha insertado sobre un tema sumamente importante y que es materia de preocupación, no solo de la Municipalidad de Pueblo Libre sino de todo el país ante el incremento de los delitos de feminicidio, ahí es el trabajo que se tiene que realizar, desde abajo desde las bases de los principios, en los gobiernos locales, distritales, provinciales, regionales y de la mano del poder ejecutivo junto con el Ministerio de Justicia, con nuestro Plan de Derecho Humanos etc.

Nosotros desde la Municipalidad de Pueblo Libre y gracias a la colaboración y siempre activa de la Dra. María Rosa Villar, hemos aprobado un Decreto de Alcaldía 024-2020, donde se están implementando las charlas de relaciones saludables, dirigidas a las personas que soliciten contraer matrimonio civil en nuestro municipio, dichas charlas van a estar de nuestra Gerencia de Desarrollo Humano Familia y Demuna y va a tener el apoyo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de Pueblo Libre, con el fin de contribuir a la conciliación de las parejas en un futuro libre de violencia, vamos a seguir en ese camino".

La **Dra. María Rosa Villar Calderón – Regidora de la Municipalidad de Pueblo Libre**, hizo uso de la palabra para agradecer al **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, por el apoyo que viene brindando para el tema de la prevención de la violencia familiar, también agradeció el apoyo de la Dra. **Paola Onofre Grandes – Abogada del CEM Pueblo Libre**, y de las promotoras del CEM Pueblo Libre, para tratar de realizar las mejores medidas en preservar a nuestra comunidad.

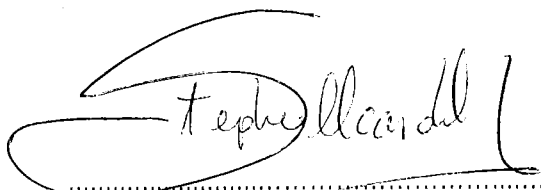
"Quería hacer de conocimiento que en sesión de consejo se ha hecho pedido de una carta de reconocimiento para la I. E. Elvira García y García (primaria), la I. E. Santos Chocano, I. E. Herman Buse de la Guerra, I. E. Andrés Bello (primaria), I. E. N° 0013 Bernardo O'higgins, Salud Mental Comunitario Honorio Delgado, para la Sra. Cecilia Castillo Gavini, Directora de la I. E. Andrés Bello (inicial) y el Hospital Santa Rosa, esto porque han estado llevando a cabo la difusión de material, creo que es importante que los integrantes de CODISEC, tengan conocimiento que estas Instituciones Educativas han estado ayudándonos con la prevención de la violencia a través de las redes por eso considero que levante Sr. Alcalde, que esas cartas sean entregadas a través de su despacho, porque ellos lo han hecho de manera voluntaria".

#### **ACUERDOS:**



Siendo las 09:35 am, el **Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC**, da por concluida la VIII Sesión Ordinaria de CODISEC.

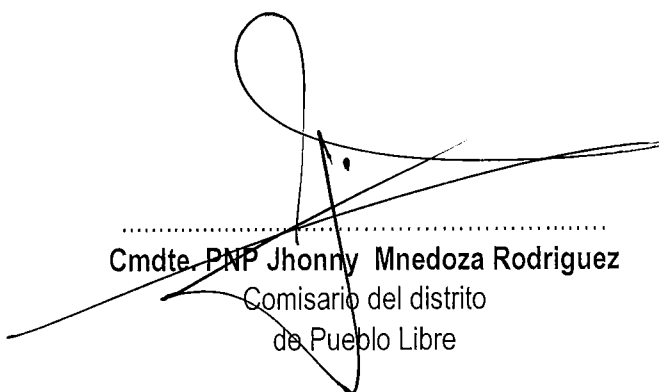
MIEMBROS TITULARES



**Sr. Stephen Haas Del Carpio**  
Presidente del CODISEC



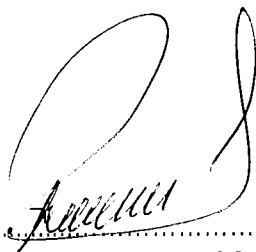
**Lic. Liz Huatay Cruzado**  
Rep. Del Ministerio de la mujer  
y Poblaciones Vulnerables



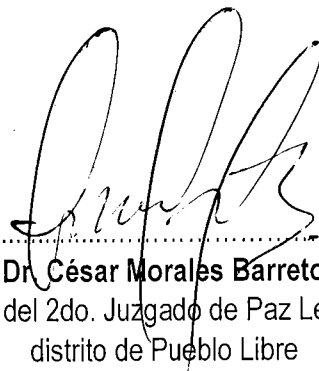
**Cmdte. PNP Jhonny Mnedoza Rodriguez**  
Comisario del distrito  
de Pueblo Libre



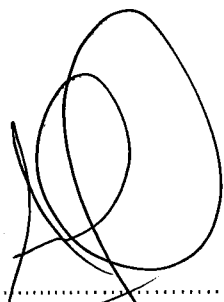
**Lic. Ronald Luis López Granados**  
Directora UGEL 03



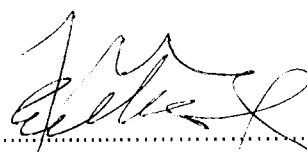
**Dra. Yanet Roller Rodriguez**  
Fiscal Provincial Titular De la  
Cuarta Fiscalía - Lima



**Dr. César Morales Barreto**  
Juez del 2do. Juzgado de Paz Letrado  
distrito de Pueblo Libre



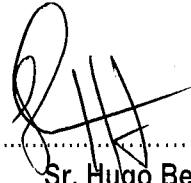
**Ing. Andrés Ciudad Trujillo**  
Subg. de Gestión de Riesgos de  
Desastres



**Cmdt. Eduardo E. Celis Amayo**  
1er. Jefe Brigadier CPB  
Jefe de Compañía de Bomberos



.....  
**Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres**  
Rep. De las JJ.VV de la PNP de  
Pueblo Libre



.....  
**Sr. Hugo Behr Laca**  
Rep. De la Gerencia de Seguridad  
Ciudadana de la Municipalidad de Lima